



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

GOBERNACION

Resolución Número 0000 de 199

"Por la cual se concede una Personería Jurídica"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE,
en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 1529 de 1990, y

CONSIDERANDO:

- Que la señora JUANA WILCHES BLANCO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 64'616.264, expedida en San Cofre, en su calidad de Presidenta de la FUNDACION EQUIPO TECNICO, solicita que por esta Gobernación se le otorgue Personería Jurídica.
- Que el peticionario acompaña a su solicitud los siguientes documentos: Acta de Constitución, Acta de Elección, Acta de Aprobación de Estatutos que van a regir su sistema de Organización, Lista de Socios Fundadores con sus respectivos documentos de identidad.
- Que con base en lo anteriormente expuesto, la mencionada entidad cumple con todos los requisitos normativos consagrados en el Artículo 23 de la Nueva Constitución Nacional; Título 36 del Código Civil y Decreto 1529 de 1990, razones por las cuales es del caso habilitarla para que pueda ejercer derechos y contraer obligaciones reconociéndole Personería Jurídica.

RESUELVE:

- ARTICULO 1º.- Reconócese Personería Jurídica a la FUNDACION EQUIPO TECNICO, con domicilio en la ciudad de Sincelejo.
- ARTICULO 2º.- Acéptese como Presidenta a la señora JUANA WILCHES BLANCO, quien es la Representante Legal y así será inscrito en los libros que para efectos se llevan en ésta Gobernación reputándose como tal mientras se solicita y obtiene una nueva inscripción.
- ARTICULO 3º.- La presente Resolución regirá a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Departamental.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 18 ENE 1990

[Firma]
Gobernador

DEPARTAMENTO DE SUCRE
GOBERNADOR



[Firma]
GLORIA TULENA DE FORTICA
Secretaria de Gobierno

ACTA 000.
DE CONSTITUCION.

Siendo la 9:00 A.M del 15 de abril de 1.995, se reunieron un grupo de 25 personas en la casa campesina de sincelejo, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Inscripción de miembros.
2. elección del presidente y secretario de la asamblea.
3. instalación de la asamblea.
4. Constitución de la organización.
5. Propuestas y tareas.

DESARROLO.

1o. se inscribieron la totalidad de los asistentes con el fin de formar parte como miembro activo de la fundación, los cuales tambien firman esta acta.

2o. Para estos cargos fueron elegidos Los ADEALDO RODRIGUEZ OLIVERA Y LUBIS TERESA LEON H como presidente y secretario de la asamblea respectivamente.

3o. La istalación estuvo a cargo del señor Jaime trespalacios el cual en su alocución resaltó el trabajo que individual y colectivamente veníamos desarrollando en varias comunidades campesinas y urbana, pero que este no estaba siendo reconocido por las autoridades debido a la falta de una organización que nos aglutinara y que fuera reconocida juridicamente y que así podíamos obtener recursos y apoyo de otras entidades para laborar con más eficiencia y generar más impacto de ahy que hoy estemos aquí para dar este gran paso que es muy importante, terminó agradeciendo la atención y que pongamos mucho corazón a esta empresa.

4o. El presidente ordenó a los asistentes ponerse de pie y levantar la mano derecha y juramos ante Dios y la patria cumplir con los compromisos

que hoy nos hacemos y declaramos constituida la fundación EQUIPO TECNICO en honor al gran grupo que dió origen a esta organización y que sede el espacio creado para abrir otro más
La organización que se crea es sin ánimo de lucro, de corte social y de derecho privado.

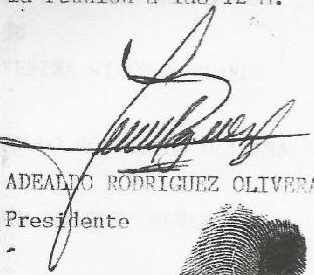
5o. Elegir una comisión para la elaboración del estatuto de la fundación conformada por cinco miembros aprobada.


En el acto se conformó la comisión.


Tareas: La comisión iniciar la elaboración del estatuto y traerlo para aprobación en la proxima asamblea.

Tarea: La proxima asamblea será el día 22 de abril en esta misma sede y a la 10 A.M, la cual será para aprobación del cuerpo estatutario.

No habiendo más que tratar y agotado el orden del día se dió por terminada la reunión a las 12 M.


ADEALDO RODRIGUEZ OLIVERA
Presidente


LIRIS TERESA LEON H
Secretaria.


DISIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Ante el Notario Primero del Circuito de Sigüenza
compareció Adealdo Rodriguez Olivera

C. C. N.º 92.007-46
expedida en 16

y declara que la una que aparece en el presente libro es suya y que el contenido en es cierto.

Compareciente 

Sincoletor
El Notario **28 NOV 1993**
PABLO EMILIO USQUI



LISTA DE MIEMBROS ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE CONSTITUCION DE LA FUNDACION.

EQUIPO TECNICO.

NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.N O	FIERMA.
JOREGE ELECER LEON HERAZO	92.522.340 de Sljo	<u>JOREGE ELECER LEON</u>
MORELA TOBON CUERTAS	2.301.193 de Bello Ant	<u>Morela Tobon C</u>
LUBIS TERESA LEON HERAZO	64.560.142 de Sljo	<u>Lubis Teres Herazo</u>
MEREIDA R MARTINEZ MASS	"#!*(.51) DE Sljo	<u>Nereida Martinez</u>
LUIS E CUELLO HOYOS / sljo	6.820.370 de Sljo	<u>Luis E Cuello H</u>
JOSEFINA WILCHES BLANCO	64.516.141 de Sn Onofre	<u>Josefina Wilches B</u>
ADEALDO RODRIGUEZ OLIVERA	92.507.463 de Sljo	<u>Adealdo R</u>
JUANA WILCHEZ BLANCO	64.616.264 de Sn Onofre	<u>Juana W</u>
CARMEN CARMONA MANOSALVA	64.546.109 de Slkjo	<u>Carmen D Carmona</u>
FERNEDIS ACOSTA CARMONA	64.567.081 de Sljo	<u>Fernedis Acosta</u>
RAFAEL NARVAEZ NOVOA	9.313.067 de c/zal	<u>Rafael Narvaez N</u>
GILBERTO CHAVEZ BAQUERO	92.510.776 de Sljo	<u>Gilberto Chavez Baquero</u>
BALTAZAR ELIAS CARMONA B	92.495.242 de sljo	<u>Baltazar Carmona B.</u>
JAIME E TRESPALACIOS M	92.505.501 de Sljo	<u>Jaime E Trespalacios M.</u>
EDIFERLINA CARMONA MANOSALVA	64.549.590 de Sljo	<u>Ediferlina</u>
ROSSANA RODRIGUEZ OLIVERA	64.775.853 de Sljo	<u>Rossana Rodriguez</u>

Continuación de lista

NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.No	FIRMAS.
ALBERTO ANTONIO DIAZ GARCIA	92.507.527 de Sljo	<u>Alberto A Diaz</u>
AUDELIS LEONOS GARMONA M	64.555.379 de Sljo	<u>Audelis Leonos Garmona</u>
JAIIME RAFAEL ACOSTA S	9.308.626 de C/zal	<u>Jaime</u>
ROSMIRA MANOSALVA B	23.060.040 de Sampués	<u>Rosmira Manosalva</u>
BLANCA NOHEMI FLORIAN CORTEZ	23.495.331 de Chi/quira	<u>Blanca Noheми Florian</u>
HUMBERTO CARLOS BLANCO B	92.523.307 de Sljo	<u>Humberto C Blanco B</u>
ANA LUCIA PIZARRO ORTIZ	64.982.111 de Ovejas	<u>ANA Lucia Pizarro</u>
DALGY ESTHER BLANCO	45.502.030 de C/gena	<u>Dalgy E Blanco</u>
MERLY LUZ BLANCO B	64.560.303 de Sljo.	<u>Merly Luz Blanco</u>